



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
División Administrativa

ACTA SIMPLE DE INICIO DE PROCESO
Proceso referencia No. UTECO-DAF-CD-2024-0025

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, a los un (01) día del mes de mayo del año dos mil veinte y cuatro (2024) a las 10:00 am., reunidos en la Oficina del Decano Administrativo, en la División Administrativa los señores: Lic. Marien Emilio Acosta Otáñez, Decano Administrativo, y el Lic. Lorfranklin Morillo Brito, Director de Compras y Contrataciones reunidos con la finalidad de dar inicio al proceso de compra por debajo del umbral mínimo para la adquisición de fundas de cemento, arena y otros materiales, para diversos trabajos en el Campus Universitario.

RESULTA: Que en fecha veintiséis (26) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), el Decanato de Planificación y Desarrollo realizó, mediante comunicación DPD C: 0038-2024 los requerimientos para la adquisición de fundas de cemento, arena y otros materiales, para diversos trabajos en el Campus Universitario

RESULTA: Que en fecha veintisiete (27) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), el Decanato de Planificación y Desarrollo realizó, mediante comunicación DPD C: 0039-2024 los requerimientos para la adquisición de fundas de cemento, arena y otros materiales, para diversos trabajos en el Campus Universitario

RESULTA: Que en fecha treinta (30) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), el Decanato de Planificación y Desarrollo realizó, mediante comunicación DPD C: 0040-2024 los requerimientos para la adquisición de fundas de cemento, arena y otros materiales, para diversos trabajos en el Campus Universitario

RESULTA: Que, la Dirección de Compras y Contrataciones, mediante la solicitud No. 45, de fecha 01 de mayo del 2024, presentó la solicitud de Compras y Contrataciones para la adquisición de fundas de cemento, arena y otros materiales, para diversos trabajos en el Campus Universitario, de referencia No. UTECO-DAF-CD-2024-0025.

RESULTA: Que en fecha primero (01) de mayo del 2024, el Decano Administrativo certificó que la División Administrativa cuenta con la debida apropiación de fondos, de ciento ochenta y cinco mil doscientos veinte dos pesos dominicanos con 00/100 (RD\$ 185,220.00), para la adquisición de fundas de cemento, arena y otros materiales, para diversos trabajos en el Campus Universitario.

VISTA: La Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto Núm. 416-23 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: El manual de Procedimientos del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La resolución PNP-01-2024 de la Dirección General de Contrataciones que establece los umbrales toques para la determinación de la modalidad de los procedimientos de contrataciones pública.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
División Administrativa

VISTA: Las solicitudes de requisición del Decanato de Planificación y Desarrollo.

VISTA: La solicitud de la Dirección de Compras y Contrataciones para la adquisición de fundas de cemento, arena y otros materiales, para diversos trabajos en el Campus Universitario.

VISTA: La certificación de existencia de fondos del Decano Administrativo para la adquisición de materiales de electricidad y ferretero para ser utilizados en el Campus Universitario.

En atención a lo antes expuesto, y las facultades de la normativa vigente, la presente acta,

RESUELVE

PRIMERO: ARPOBAR, el proceso por compra por debajo del umbral mínimo para la adquisición de fundas de cemento, arena y otros materiales, para diversos trabajos en el Campus Universitario, de referencia No. UTECO-DAF-CD-2024-0025.

SEGUNDO: PUBLICAR, el proceso por compra por debajo del umbral mínimo para la adquisición de fundas de cemento, arena y otros materiales, para diversos trabajos en el Campus Universitario, de referencia No. UTECO-DAF-CD-2024-0025.

TERCERO: INVITAR, a los proveedores que en su Registro de Proveedor del Estado (RPE) contemple los rubros para la adquisición de fundas de cemento, arena y otros materiales, para diversos trabajos en el Campus Universitario.

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, a los un (01) día del mes de mayo del año dos mil veinte y cuatro (2024).


Lic. Marién Emilio Acosta Otáñez.
Decano Administrativo


Lic. Lorfranklin Morillo Brito.
Director de Compras y Contrataciones